

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, por  
línea y día, 10 céntimos; En 2.ª, 8.  
En 3.ª, 6. En 4.ª, 4. En 5.ª, 3. En 6.ª,  
2. En 7.ª, 1. En 8.ª, 1. En 9.ª, 1.  
RECLAMOS: 10 céntimos por línea y día.  
COMUNICADOS y sus-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pes-  
tas. ESQUELAS FUNEBRES:  
4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.957.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 5 de Marzo de 1901.

## Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente á la venta de géneros blancos y de punto.  
Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos.  
En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar.  
Todos los géneros serán vendidos á precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

## ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR

**D. Amancio Rodríguez, Presbítero,**  
LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

y  
**D. Angel Vega Ugarte,**

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD.

Esta Academia ha abierto desde primero de mes clases especiales de repaso de la segunda enseñanza para los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en el próximo Junio.

Conviene no echen en olvido los padres de los alumnos la importancia que el moderno plan de enseñanza concede al examen que han de sufrir éstos para que puedan matricularse en las diversas Facultades; por lo que esta Academia procurará dar á dichas clases la amplitud necesaria á este fin.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, piso 2.º

## DOCTOR C. URRAGA

Oculista

EXJES DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.  
Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.



**Luis Silva**

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



**A. Hurtado,**

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Aunque no lo parezca, está todavía sin resolver la crisis.

Son las seis de la tarde, y aun no se sabe si el señor Villaverde ha logrado formar Gabinete.

En estos momentos se dirige á Palacio y la expectación aumenta.

¿Qué pasa?—se pregunta la gente—¿Fracasará también Villaverde en sus gestiones? ¿Tendremos al fin Gobierno liberal?

Y se habla de la entrevista que Villaverde celebró anoche con Gamazo, quien le ha ofrecido apoyo, conviniendo en los puntos del programa en que coinciden ambos.

En lo referente á la cuestión religiosa coincidieron igual que en la cuestión electoral; en cambio, mostráronse disconformes en lo que se refiere á la cuestión económica.

Nada se trató del concurso personal de Gamazo, quien le hubiera negado un ministro si lo hubiera pedido.

A las diez de esta mañana conferenció Villaverde con el duque de Tetuán, mostrándose al salir muy reservado.

Se había dicho que el duque de Tetuán le había ofrecido un ministro, pero no ha tardado en desmentirse.

Todas estas entrevistas son comentadísimas, como también las que ha celebrado el general López Domínguez con Gamazo y Romero Robledo, quien, á la hora en que escribimos estas líneas, está conferenciando con el duque de Tetuán. El revuelo político sigue en aumento.

Al conocerse anoche el documento que el señor Villaverde entregó á la Reina, y en el que exponía su opinión sobre la solución de la crisis, los juicios y comentarios fueron muchos y variados.

Unos aplaudían dicho alegato, celebrando que fuera base del programa que desarrolle el nuevo Gobierno, contando con que sea el que constituya Villaverde.

Otros, sin entrar para nada en el análisis del documento, se desataban en censuras contra aquel hombre público, recordando sus famosos presupuestos, que originaron tantos disturbios y conmociones, aparte también de lo ocurrido en la célebre noche del 4 de Junio con motivo del empréstito.

Hoy también acoge la prensa estas impresiones, aunque sin desconfiar por eso de que fracasara en su intento Villaverde; muy al contrario, se daba por segura una candidatura ministerial, que no transcribimos, porque es de ustedes conocida.

MENCHETA.

## El Sufragio Universal

Nacido de la revolución de Septiembre de 1868, á cuyo calor se desarrollaron y proclamaron los derechos del hombre y del ciudadano, fué consignado implícitamente este principio en la Constitución del 69, que en su artículo 32, título II, dice: «La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes», es decir, que en ella radican los tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Mas este principio, como todos los demás por que se rige la sociedad moderna, especialmente en el Occidente de Europa, se deben en su mayor parte á la Revolución francesa, que si fué causa de muchos males, también lo fué de inmensos bienes, pues, como dice un escritor: «todo resulta del color del cristal con que se mira.»

La asamblea nacional francesa en 1789, al proclamar los derechos del hombre, decía en su artículo III: «El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación, y ningún individuo ni corporación puede ejercer autoridad alguna que no emane precisamente de aquella.»

Antes que Francia, los ingleses, después de la revolución de 1688, presentaron una especie de declaración de derechos, redactada por el célebre jurista Somers; declaración de derechos que fué aprobada por ambas cámaras inglesas, y que, aceptada por Guillermo III, constituye una de las más sólidas bases del pueblo inglés, y un pacto, al cual hasta ahora nunca se ha faltado, entre el monarca y sus súbditos.

Todos los sucesos políticos y sociales que se desarrollaron en la revolución francesa, venían elaborándose de tiempos atrás en casi todas las monarquías modernas. Lo que hay es que solo Francia se empeñó en que esas reformas las realizara la nación, en vez de realizarlas el poder real ó el Gobierno.

Revolucionarios con anterioridad al pueblo francés fué nuestro Carlos III, y fué José II de Austria, promulgando la tolerancia religiosa; y lo fué el gran duque Leopoldo, de Toscana, aboliendo la pena de muerte, y lo fueron los Borbones de Nápoles, estableciendo un plan de instrucción pública.

Mas, como las grandes ideas, proclamadas y aceptadas inmediatamente por la razón, no pueden llevarse tan enseguida á la práctica, resultó que hubo necesidad de que se pacificaran los espíritus, muy agitados por la sangrienta revolución francesa, para implantar los nuevos principios sobre que había de asentarse la nueva sociedad.

Por eso no es de extrañar que en España el derecho al sufragio haya continuado siendo restringido hasta el año 1890; pues, aunque en el primer ministerio de la Restauración, presidido por Cánovas, debieron celebrarse elecciones por sufragio universal, en cumplimiento del manifiesto que D. Alfonso XII envió desde Sandhurst (Inglaterra), las masas populares se retrajeron, y las elecciones se verificaron por el plan antiguo, que tan á propósito era para que los gobernadores hicieran maravillas, como aquellas que se cuentan de un gobernador durante las elecciones de 1872 y siendo presidente de ministros el señor Sagasta; el cual gobernador—según cuentan las crónicas—necesitando algunos miles de votos para que apare-

ciese triunfante el candidato ministerial, inventó un pueblo que jamás ha existido en el mapa.

El ilustre tribuno D. Emilio Castelar en su deseo de implantar en España el sufragio universal, tal vez sin pensar que el pueblo español estaría ó no dispuesto para recibir fuste derecho, consiguió del partido liberal sagastino, entonces en el poder, (1889), que pusiera á discusión de las cortes la universalización de sufragio; pero antes de votarla terminó aquella legislatura, debido, sin duda, á la cruda guerra que Cánovas y sus seguidores desde la oposición hicieron entonces al sufragio universal, conducta que le valió ruidosas manifestaciones de protesta en Lérida, Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Estaba, sin embargo de esto, reservado al ministerio Cánovas poner en planta el nuevo sistema de elecciones; pues cuando este político sustituyó á Sagasta (5 de Julio de 1890) las primeras elecciones que se verificaron fué por el sistema del sufragio universal, que le proporcionaron á D. Antonio un nuevo desencanto, mayor, si cabe, que el que sufrió al inaugurar la Restauración. Acudieron á las urnas poquitos electores pero Cánovas obtuvo una mayoría que le convenía. Por medio de aquel primer sufragio universal salieron diputados una infinidad de duques, condes, marqueses, barones y demás, lo cual nos hace creer que en realidad siguieron empleándose en estas elecciones los mismos procedimientos que empleó Sagasta en aquellas tan célebres del año 1872: esto es, que la partida de la porra, las tupinadas y las coacciones estuvieron á la orden del día; causas todas que confirman la indiferencia con que el pueblo español recibió la proclamación del sufragio universal y su retraimiento constante por ir á las urnas.

Y ¿por qué no ha dado resultados la implantación del sufragio universal en España? Es indudable que el precioso derecho del sufragio es la base sólida en que descansa el edificio político de las naciones, y que en él se apoya el ejercicio de todos los derechos del ciudadano. El sufragio es, además, el arma poderosa de que el pueblo dispone para cortar abusos y poner coto á esas medidas arbitrarias é insaciables ambiciones de los especuladores políticos. Mas, para ejercer rectamente tan sagrado derecho, es preciso que la gran masa del pueblo esté ilustrada y educada; que se asegure de hecho la libertad de votar que tiene el obrero, y, en fin, que éste conozca sus

## Variedades

### Guía culinaria

**Ostras al horno.**—Escoger unas ostras bastante gordas, abrirlas la concha sin quitarlas; espolvorearlas de miga de pan, perejil picado y pimienta. Poner sobre cada ostra una motita de mantequilla. Arreglarlas en una fuente honda, donde se pondrá mucha sal en grano de manera que se tengan bien las ostras sin verterse; ponerlas en el horno muy caliente y servir.

### Conocimientos útiles

**Hortensias azules y blancas.**—Para obtener la coloración azul en las hortensias que son naturalmente rosadas, basta regar las plantas con agua ferruginosa, la cual se obtiene fácilmente poniendo en agua común pedazos de hierro viejo.

Después de cinco ó seis riegos, se obtiene el color azul; pero para conservarlo es necesario seguir regando con esa agua de tarde en tarde, pues de otra manera aquel desaparecería.

Pueden también obtenerse hortensias blancas mezclando al agua de riego una cantidad de tiza.

rosados me cubrían toda la cara; por tres veces pasó su mano rápidamente por ella, mientras que sus facciones expresaban cierta emoción.

—Habladme—dijo—teniendo siempre su mano sobre mi rostro.

Pronunció algunas palabras y me interrumpió abrazándome.

—Sé todo lo que quería saber; vuestra voz dice á mi oído lo que vuestras facciones á mis dedos. Estoy segura de que os querré mucho; venid á ver las habitaciones que hemos de habitar juntas.

Al levantarme quiso rodear con su mano mi cintura y la retiró tan vivamente que no pude menos de exclamar:

—¿Os habeis pinchado con algun alfiler?

—No, no es eso—me dijo.—¿De qué color es el vestido que llevais?

—Violeta oscuro.

—¡Oh, no me engañaba! Por piedad, no useis tales colores mientras esteis á mi lado; tengo horror instintivo á todo lo que es sombrío. Mi querida Mad. Pratolungo, en adelante usareis solo colores claros para complacerme, ¿no es verdad?

Y me pasó su brazo alrededor del cuello, dejando descansar su mano sobre mi cuello de Holanda.

—Cambiareis de vestido antes de comer—me dijo—yo os ayudaré á deshacer vuestras maletas y elegiré el vestido que debeis poneros.

## IV

### Al crepúsculo.

Nuestra comida estaba hacia tiempo terminada y como verdaderas mujeres habíamos charlado como dos cotorras. El día declinaba y el sol poniente enviaba sus postreros rayos á nuestro comedor.

Lucila se estremeció como si recordase que había olvidado algo, y llamó:

—Tráeme la botella,—dijo á Zillah que entraba,—hubiera debido acordarme antes.

—¿Vas á llevarla tu misma á Susana?

La familiaridad con que la anciana nodriza trataba á su joven señora, era tan ajena á las costumbres inglesas, que me produjo grata impresión.

¡Fuera las distinciones que separan las clases de la sociedad!

—Sí,—repuso Lucila,—la llevaré yo misma.

derechos, para mejor cumplir sus deberes: cosas todas que sólo existen de nombre en España.

En Inglaterra, con ser un país mucho más ilustrado que el nuestro, se ha venido observando el saludable principio de no conceder el derecho electoral, base de la libertad política, sino al que por sus facultades, por sus medios ó por su posición, se puede racionalmente presumir que ha de ejercerlo con independencia y acierto en beneficio del país. Partidarios los ingleses de llevar hasta las últimas consecuencias los derechos del individuo, sostienen que al sufragio universal deben preceder necesariamente la instrucción y la educación universales, y únicamente, con esta condición, lo admiten.

Razón tienen los estadistas británicos al proceder con tanta prudencia, y de este modo han conseguido establecer de una manera permanente el gobierno parlamentario, garantía de la libertad política. Inglaterra debiera ser nuestro modelo á quien imitar, y no la Francia, que á pesar de haber ensayado en menos de un siglo todas las formas de gobierno, no ha sabido hallar todavía su fórmula política en los tiempos modernos.

El sufragio universal, especialmente en los países pobres y atrasados, en donde faltan la opinión y el espíritu públicos, es el gobierno del menor número. Con el sistema de candidaturas oficiales y de gran presión administrativa, dará cámaras sumisas y con poca iniciativa, como, por desgracia, lo venimos palpando; dejado el pueblo en completa libertad, falto, como se halla, de ilustración y de educación, sería de temer que eligiera cámaras anárquicas; y no sería tampoco extraño que, pobre y abatido, como se encuentra, pretendiese adquirir pronto y sin trabajo una fortuna, aprovechándose de la facultad de votar que por el sufragio universal se concede al proletariado.

Necesario es, pues, que todos cooperemos, cada uno en su esfera, por dignificar el derecho del sufragio; que el amo no ejerza presión sobre la voluntad de su criado, ni el rico sobre la del pobre; que éste procure educarse é instruirse antes de ejercer tan sagrado derecho que la Ley le concede, y de este modo, con un poco de buena voluntad, por parte de todos, podremos asegurar este principio de libertad de las naciones cultas, y acallaremos las burlas de aquellos que nos dicen que nuestro sistema parlamentario es una farsa, y nuestro sufragio universal una pantomima.

No olvidemos que un pueblo no puede regenerarse política ni civilmente, sin antes regenerarse moral é intelectual mente.

Rogelio Francés y Gatiérrez.

Pampliega 3 Marzo del 901.

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

Un voto sin lágrimas

No es mi humilde pluma la más autorizada para terciar en el debate que vienen sosteniendo en el DIARIO DE BURGOS, mis estimados colegas profesionales los señores De Miguel, Trapero y Casaviella, en averiguación de las causas que motivaron la espantosa soledad con que se celebró la Junta general ordinaria del Colegio Médico de la provincia el día 28 del mes último de Enero; pero en virtud, á mi juicio, de que los tres indicados señores no han expuesto hasta la fecha la verdad clara y desnuda de los fundamentos lógicos que ocasionaron en esta capital, como en otras poblaciones, la falta de asistencia de la mayor parte de los señores colegiados á estas distracciones incoloras, me voy á permitir exponer, sin andar en ambajes ni rodeos, lo que mi corazón siente sobre los motivos que están originando el desdén y la apatía con que la inmensa mayoría de la clase médica española miramos estos sucesos.

En mi pobre opinión, la culpa de todos los disgustos y desavenencias que actualmente existen entre nosotros, es en primer lugar la ley odiosa y tiránica que nos obliga á la colegiación forzosa, la cual no es ni más ni menos que una especie de *cerato simple* que para nada sirve ni ningún fin práctico resuelve, y en segundo lugar, la denigrante ley de patentes médicas que por su especial manera de ser, nos coloca al nivel tributario de los comerciantes en bebidas alcohólicas, cual si no fuéramos hombres tan dignos y científicos, como lo son los ingenieros, los abogados y farmacéuticos, que pagan al Estado la contribución industrial de modo más decente y adecuado á la profesión que ejercen.

Por razón de estas leyes deprimentes y por otras concausas especiales, entre las cuales figura la de hallarse en varios puntos la dirección de los colegios médicos en manos de individuos de mala voluntad personal, dictatoriales por sus actos é ineptos para el desempeño de sus cargos, la clase médica española se encuentra divorciada hoy en día de sus tradicionales costumbres de compañerismo y el apólogo de las varas es para ella un axioma filosófico que no sirve para nada. Así es, que, mientras no nos agrupemos de distinta manera que hoy lo estamos y subsistan las patentes, no hay que esperar, á mi juicio, que las benéficas brisas de la emancipación profesional que buscamos, den salud y energía á nuestros actos de libertad é independencia, sometidos actualmente al capricho de los médicos centralistas que desde el pozo madrileño quieren subordinar nuestras conciencias á sus miras particulares, impregnadas en la política y el caciquismo profesional. Mientras esto suceda, viviremos con vilipendio y seguiremos actuando de víctimas de las pirámides modernas, que en vez de dignificarnos, nos sumergen en el lodó de la explotación y el marasmo. Por eso en Burgos, lo mismo que en otras poblaciones, los médicos rurales y los de las capitales no asisten á las juntas de sus colegios; por eso hacen caso omiso de todo lo que en estas reuniones microscópicas se trata, y por eso, con gran acierto y cordura les tiene sin cuidado alguno los llamamientos de las Juntas directivas de los colegios y todo absolutamente que no tenga relación con sus intereses particulares, pues todos estamos convencidos de que los médicos que dirigen el cotarro, íntimamente ligados á los poderes públicos, no han hecho en beneficio de la clase médica española cosa alguna más que irse entreteniéndose con una bonita y variada función de fuegos artificiales, como á las gentes por ferias les entretienen los municipios. Los médicos conscientes pensamos de otra manera distinta que la que suponen ciertas entidades médicas interesadas en el logro de sus fines particulares: no somos tan sencillos ni tan humildes como las avicellas del Evangelio, y si alguien así lo cree se equivoca de medio á medio. Queremos vivir unidos voluntariamente, al amparo de la legalidad y de las leyes de mútua protección profesional: aspiramos á unirnos con estrecha disciplina moral y societaria independientemente de las tendencias centralizadoras, y deseamos en fin que por la libérrima voluntad de la clase médica española se confeccionen nuevas leyes sanitarias que dignifiquen la ciencia y redunden en provecho de toda la humanidad.

En estos hechos radica principalmente el mal que hoy lamentamos y las cuestiones que tenemos: en nuestras manos está el remedio; y si de él no sabemos ó queremos hacer uso, seremos unos tontos ó unos necios, capaces de figurar en el coro de los percaes cantado por el poeta, que si mal no recuerdo dice así:

[Grotesco fin; ridícula miseria; hoy resulta percal lo que fué raso]

Sepa, pues, la opinión pública, á la cual todos nos debemos, la verdad y el origen de estas discordias.

Florentino Izquierdo y Ordoñez.  
Burgos 5 Marzo 1901.

ASOCIACIÓN FILANTRÓPICA COMERCIAL DE BURGOS

Reunida esta Asociación en junta general celebrada el día 25 de Febrero último, con asistencia de gran número de señores asociados, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta directiva, que vieron con agrado los concurrentes, acordándose un voto de gracias para la misma por sus acertadas gestiones.

Igualmente se dió cuenta del estado

de caja, que arroja un saldo á favor de la sociedad de pesetas 1.267,65, de las cuales se encuentran 1.000 en la caja de ahorros del Banco de Burgos de esta plaza, y las restantes 267,65 en tesorería. También se dió lectura de las contiendas que han sido satisfechas á varios señores asociados por cesantías y enfermedades, desde el mes de Agosto último al de la fecha, cuya suma asciende á pesetas 282,50.

La Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:  
Presidente, D. Florencio Ogazón.  
Vicepresidente, D. Agapito Alonso.  
Tesorero, D. Aniceto Carranza.  
Contador, D. Vicente Gonzalez.  
Vocales, D. Ignacio Casas, D. Pedro Gimenez, D. Julian Saez y D. José Santos.  
Secretario, D. Ramón Mira.  
De cuyos cargos fueron posesionados en la Junta directiva celebrada al efecto, con fecha 3 del corriente.

Noticias locales

En el gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo cruces de Beneficencia á los señores siguientes, por los servicios prestados con motivo del choque de trenes de Quintanilleja, ocurrido la noche del 23 de Septiembre de 1891:

De primera clase.—D.ª Martina Toves, D.ª Alicia Amicis y D. Tomás Asenjo.

De segunda clase.—D. Maximo Zayas, D. Sotero Bartolomé, D. Juan Marquina y D. Valentín Nuez.

De tercera clase.—D. Remigio Frutos, D. Saturnino Fernández, D. Juan Franco, D. Agustín Infante, D. Victor Rodríguez, D. Pantaleón López, D. Gonzalo Gil, D. Felix García, D. Bernardino Agracaz, D. Anastasio Sánchez, D. Laureano Arconada, D. Andrés Muñoz, don Miguel Ruiz, D. Tomás Maestre, D. Julián Hernando, D. Fermín Serrano y D. Estanislao García.

Las señoras que necesiten holandas y retortas de Rentería, para sábanas, deben aprovechar las que se saldan en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En Abajas ha detenido la guardia civil á dos pastores que amenazaron con armas de fuego á unos jóvenes del pueblo de Lermilla.

El día 20 del corriente mes comenzarán en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados, correspondientes al primer cuatrimestre de 1901.

Hoy empieza á publicar el Boletín Oficial las relaciones de los jurados que han de actuar en el expresado cuatrimestre.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 329 raciones.

Todo el que quiera comprar medias, calcetines, camisas, camisetas, chambras y enaguas, que aproveche la gran canti-

dad de muestras de estos artículos, que se venden, por ser bajas en el almacén á precios de saldo, en el comercio Domingo Hospital, Espolón, 44.

Declarado desierto por falta de aspirantes el concurso de excedentes para proveer la cátedra de Preceptiva é Historia literaria del Instituto de esta capital, se ha dispuesto que se anuncie el turno de traslación.

Encajes de hilo de Almagro, más baratos que en la fábrica, donde Hospital, Espolón, 44.

En el tren correo de esta mañana han salido para Vitoria y Pamplona los vagones destinados á los regimientos de América, Cuenca, Guipúzcoa y Arlaban.

Hemos recibido un ejemplar de «Apéndice al Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército», de D. Manuel Serrano y Perea, que comprende la legislación dictada desde la promulgación de la Ley vigente.

Esta obra completa todas las que se han dado á la estampa, y las disposiciones en ella reunidas, coordinadas por el mismo orden de los artículos de la Ley y de los Reglamentos, la hacen recomendable y necesaria á todos los secretarios de Ayuntamiento.

Editada por la casa del señor Nájera Samper, de Madrid, véndese al precio de 150 pesetas, encuadrada en rústica, teniendo presente, que todos los compradores de esta obra, tienen derecho á adquirir el «Manual de Reclutamiento» que vale 6 pesetas, con descuento de 25 por 100.

Hay una partida de mantas de cama de clases superiores, que se venden baratas, por estar algo apolladas, en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Convocatoria para la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 1.º del corriente.

Dictamen de la comisión de Hacienda y Obras en el expediente sobre construcción de un mercado cubierto en la plaza del General Santocildes.

En varias cuentas.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las Pastillas Morelló. Farmacia Barriocanal y primarias.

El Rey de los Tónicos  
VINO DE  
**BUCEAUD**  
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La...

Entonces comprendí por qué el corredor y la estancia estaban decorados de colores claros.

Pasamos á las otras habitaciones: el dormitorio de Lucila y el mío estaban separados por el salón y ambos correspondían á la idea que yo me había formado de antemano: dominaba en ellos escrupulosa limpieza, y por todas partes había espejos, molduras doradas, adornos brillantísimos y multitud de bagatelas de mucho gusto, sorprendiéndome sobremanera que todo aquello estuviese destinado á una pobre niña, ciega, que no podía verlo ni apreciarlo.

La experiencia debía demostrarme en breve que la imaginación de los ciegos les crea una existencia fuera de la ley común y que tienen caprichos é ilusiones como los que tenemos vista.

Para satisfacer el capricho de Lucila y cambiar de traje, tuve que hacer llevar mis maletas, y la persona que me había guiado nos dejó sin ruido y volvió antes que su señora llamase, seguida del criado que había guiado el carro y de otro criado que llevaba mis maletas y algunos paquetes de compras hechas en la ciudad para su joven señora. Entre ellos vi un objeto envuelto en un papel blanco que me pareció una botella procedente de una farmacia.

Aquella botella debía representar su papel en los sucesos del día.

—Os presento á mi nodriza,—me dijo Lucila.—Zillah sabe hacer un poco de todo y ha aprendido á ser cocinera en Lon-

dres; me dareis un placer queriéndola bien. ¿Están abiertas las maletas, señora?

Al hacer esta pregunta se arrodilló delante de las maletas, y no he visto nunca á un ciego gozando del uso de sus dedos como aquella niña, en tan insignificante distracción.

En ella me manifestó una vez más la delicadeza de su tacto. Yo tenía dos vestidos de igual tela, pero de distintos colores, y tomé el vestido oscuro por el claro, experimentando profundo pesar cuando la hice conocer su error.

Otra experiencia que hizo enseguida le devolvió la confianza en la delicadeza de su tacto y fué á descubrir las rayas de color en un lindo par de medias que yo poseía.

—Disponed á cambiar de traje,—me dijo saliendo,—comemos dentro de media hora, y para festejar vuestra llegada tendremos platos franceses. Me gusta la buena mesa, soy lo que llamais en vuestro país glotona, y ved los tristes resultados de este defecto. Empiezo á engruesar á los veinti-dos años y estoy amenazada de una doble barba, ¡qué vergüenza!

Dicho esto me dejó sonriendo: tales fueron mis primeras impresiones sobre la pobre Lucila.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:  
El posturas.

NOTAS CÓMICAS

=(=)

—Díganme ustedes cuál es el camino para llegar á la fortuna—exclamaba un pobre diablo.

—Pues muy sencillo—le respondió ron.—Siga usted de frente; tome usted á la derecha; luego tome usted á la izquierda; tome usted, en fin, todo lo que está p su alcance... y es probado.



Afecciones nerviosas y del corazón.

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del ocular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. F. P.**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo adjunto** en 4 Colores

Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias

LAUREADA CON EL PRIMER Y ÚNICO PREMIO

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, convocado por el Colegio de Farmacéuticos de España, en 1900, y en el concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, convocado por el Colegio de Farmacéuticos de España, en 1901, y en el concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, convocado por el Colegio de Farmacéuticos de España, en 1902.

**EMULSION FORCADA**

Factor nutritivo y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos, ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

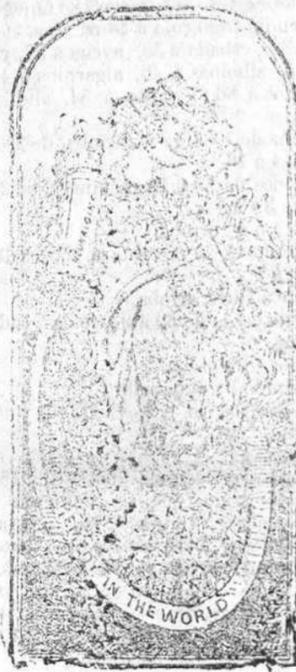
## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial ó impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarcaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

## BALSAMO NEURALGICO



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DE Reumatismo, neuralgia, sciatica, gota, dolores de cabeza, migrañas, nerviosas, contusiones, torceduras y toda clase de dolencias.

La Neura'gine cura los dolores. Con una sola fricción es lo más pronto alivio ó curación radical. La Neura'gine cura las migrañas como por encanto. El dolor atornillador es rápidamente y curado en pocos minutos. La popularidad creciente de la Neura'gine es una prueba de sus excelentes resultados superiores. Es la medicina más eficaz para curar los dolores de cabeza. La Neura'gine conquista el mundo.

Higiene Medicina Co.

3, Coleman St. L.

De venta en las principales droguerías.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

**Rechazar las falsificaciones** Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abojo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

NO FIABAN DE IMITACIONES. PEDID  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

**CONFITES CARP**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—3 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con finísima, caramelos suizos, fondant y dulces variados.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.



Pasta fosfórica de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.